

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 16 de febrero de 2024

Sres.

**Bolsa de Comercio de Buenos Aires S.A.**

Presente

Ref.: Síntesis de resoluciones - Asamblea General Ordinaria

De nuestra consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes en mi carácter de apoderada de INVAP S.E. (la "Sociedad"), a fin de informar que el día 16 de febrero de 2024 a las 14.00 horas se ha celebrado la Asamblea General Ordinaria de la Sociedad, en la que se aprobaron los siguientes puntos:

Punto 1. Designación del representante del accionista y del representante de la CNEA para que conjuntamente con el Sr. Presidente del Directorio firmen el Acta de Asamblea.

Se designaron los siguientes representantes para que suscriban el Acta en conjunto con el Presidente en ejercicio Hugo Albani: el Sr. Gobernador Alberto Weretilneck por la Provincia de Río Negro y la Sra. Presidenta Adriana C. Serquis por la CNEA.

Punto 2. Consideración de la renuncia de tres Directores Titulares.

La Asamblea de Accionistas aprobó por unanimidad la renuncia presentada por los Directores titulares Daniel Sanguinetti, Verónica Beatriz Garea y Hugo Brendstrup, las cuales no fueron intempestivas, ni dolosas, ni interrumpieron el normal funcionamiento del Directorio.

Punto 3. Designación de los tres nuevos integrantes del Directorio con mandato hasta la Asamblea que trate los Estados Financieros al 30 de junio de 2024

La Asamblea General de Accionistas aprueba la designación de Vicente Domingo Campenni, Federico Lutz y Juan Pablo Ordoñez, como Directores Titulares hasta

el día que se realice la Asamblea General Ordinaria que trate los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico que cierra el 30 de junio de 2024.

Punto 4. Aprobación de la gestión de los miembros salientes del Directorio.

La Asamblea General de Accionistas aprueba la gestión de los tres miembros salientes del Directorio, por el periodo que han ejercido su cargo.

Se levantó la sesión a las 15.00 hs.

Aprovecho la oportunidad para saludarlos atentamente.

---

Ana Cabrera

Apoderada

Responsable de Relaciones con el Mercado

**INVAP S.E.**